

propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.684.

### CASTRO BONEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en la sede social, sita en la calle Sor Ángela de la Cruz, número 17, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera convocatoria quórum suficiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación del resultado y gestión social.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, acordar la disolución de la sociedad a consecuencia de pérdidas y al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.º, 4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales para llevar a cabo las operaciones de liquidación del Activo y del Pasivo social.

Quinto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento del procedimiento que regirá durante dicha fase.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales y para llevar a cabo los trámites de publicidad del acuerdo de disolución.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.411.

### CENTRO DE CÁLCULO DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 31 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, en primera y única convocatoria, a las diez horas y en el domicilio social de la compañía (avenida Castell de Barberá, 22-24, Barberá del Vallés), a fin de deliberar y acordar la pertinente según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales y el informe de gestión de esta compañía y las cuentas consolidadas de su grupo de sociedades dependientes, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el presente ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a todos los señores accionistas que tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barberá del Vallés, 1 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, St. Joaquim Mollins i Amat.—29.847.

### CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Centro Empresarial Juban, Costa Brava, 13, Mirasierra, 28034 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 21 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión.

Intervención del Presidente de SEMAP, don Julio Hernando.

Intervención del Presidente de Cicloplast, don Ángel Luis Bautista.

Segundo.—Presentación de los resultados del Informe Reciclado de Plásticos en España, años 1999 y 2000, elaborado por PricewaterhouseCoopers para Cicloplast.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como del Informe del Auditor de cuentas don Sixto Álvarez Melcón.

Cuarto.—Intervención de don Melchor Ordóñez, Director general de «Ecoembalajes España, Sociedad Anónima».

Quinto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—29.930.

### CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 2 de abril de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Cidade Universitaria, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas del CACTI (Centro de Apoyo Científico-Tecnológico a Investigación), en el Campus de Lagoas-Marcosende, el próximo 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio del 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de la aprobación del destino designado a las superficies comerciales, sitas en el Área Comercial de la Cidade Universitaria, acordada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 2 de abril del 2001, en cumplimiento del artículo 12.3.h) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Manifestación por parte de la Junta general de accionistas del completo desembolso de los dividendos pasivos de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.754.

### CIRIACO ARRIZABALAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Pescadería, número 15, de Pasajes de San Pedro, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Plan de actuación sobre el inmovilizado material.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica a los señores accionistas que podrán disponer y examinar los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta, en el domicilio social de la compañía.

Pasajes de San Pedro, 17 de abril de 2001.—El Administrador único.—28.771.

### CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

#### En quiebra

De conformidad con la solicitud efectuada por accionistas que representan el 5 por 100 del capital social de la compañía, según lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 108, en primera convocatoria el miércoles 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el jueves 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Estado de situación y cuentas al día de la fecha de la Junta.

Segundo.—Formulación y aprobación, en su caso, del Convenio de Acreedores en la quiebra.

Tercero.—Redenominación del capital y acciones en euros y ampliación de capital, si procede.

Cuarto.—Delegación especial de facultades a efectos del Convenio de acreedores.

Quinto.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.936.

### CLÍNICA VIRGEN BLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el próximo día 20 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Maestro Mendiri, 2, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de la compañía.

Cuarto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el de los Auditores de cuentas, el informe del Consejo referente a la propuesta de ampliación de capital y la propuesta de nueva redacción del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Ucelay Urregoechea.—29.927.

### CLINISUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de la calle Jesús del Gran Poder, número 29, de Sevilla, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 16 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz de la Sotilla.—27.860.

### C. M. NAUS, S. A.

Comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del 29 de mayo de 2001, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	348.988.358
<b>Total Activo .....</b>	<b>348.988.358</b>
Pasivo:	
Capital .....	30.000.000
Reservas .....	318.988.358
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>348.988.358</b>

Sant Cugat del Vallés, 29 de mayo de 2001.—El Liquidador, Vicente Calvo Huguet.—28.778.

### COISMAN, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gordóniz, 22, 6.º, Bilbao, Vizcaya, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—2. Propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio 2000.

Tercero.—3. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—4. Ruegos y preguntas.

Quinto.—5. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.668.

### COLEGIO VIRGEN DE LOURDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, kilómetro 2,500, de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, José Alberto Torres Garduño.—27.750.

### COLMENARES GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, carretera de Cártama, finca Colmenares, kilómetro 7. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, en la primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria para el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

## Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de «Colmenares Golf, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Autorización para la obtención de un crédito con garantía hipotecaria.

Sexto.—Adquisición de acciones propias de la sociedad para su amortización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación, si ello fuese preciso.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que hace mención el párrafo anterior, debiendo solicitarlo de la Secretaría del Consejo de Administración.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Álvarez Escobar.—29.867.

### COLORKER PORCELÁNICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a las once horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Colorker, Sociedad Anónima», carretera de Alcora, kilómetro 21,3, de Alcora (Castellón), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de 2000.